****

**Intervención de la Delegación de México en el diálogo con Nueva Zelandia**

**46º período de sesiones Mecanismo de Examen Periódico Universal**

Ginebra, 29 de abril de 2024

Tiempo asignado: 1.15 minutos

Palabras (175)

Gracias señor Presidente,

Reconocemos los esfuerzos de Nueva Zelandia para reducir la pobreza infantil, incluyendo la adopción de una ley en la materia. Saludamos la prohibición de las terapias de conversión y los avances en materia de aborto.

México recomienda:

1. Ratificar los Convenios 169 y 190 de la OIT.
2. Reformar el “Bill of Rights Act” para incorporar los derechos económicos, sociales y culturales, y establecer una ruta crítica para determinar e implementar procesos constitucionales para dar efecto al Tratado de Waitangi, y, en conjunto con el Pueblo Maori, reiniciar los esfuerzos para adoptar un Plan de Acción para implementar la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
3. Asegurar un enfoque basado en derechos humanos en la nueva legislación sobre salud mental, en línea con la CRPD.
4. Revisar el marco jurídico y políticas públicas en materia laboral y de derechos humanos para prevenir casos de esclavitud moderna, y considerar incorporar los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, en particular obligaciones relativas a la debida diligencia.

Gracias